



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4354.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA ALEXIS
FIGUEROA GATICA

LAJA, 24 de junio 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Alexis Figueroa Gatica, Auxiliar de Servicios de la Escuela G-982 "Puente Perales".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-34638374 presentada por el Sr. Alexis Figueroa Gatica, Rut. N° por 07 días desde el 16 al 22 de junio de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
NONNE MORALES BURGOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM /